

APRUEBA FINANCIAMIENTO PROGRAMA CAMPEONATO PROVINCIAL DE BASQUETBOL

HUEPIL, 05 DE OCTUBRE DE 2015.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 2440 / DE 2015.

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Lo dispuesto en el Artículo N° 3 de la Ley 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. El presupuesto aprobado para el Departamento de Administración Educacional Municipal por Decreto Alcaldicio 2681 del 24 de Diciembre de 2014.
4. El Decreto Alcaldicio N° 1355 de fecha 25 de mayo donde autoriza y delega firmas en casos de los actos administrativos y documentos.
5. El Ordinario N° 209 de fecha 30 de septiembre de 2015 emanado por el directora de la Escuela E-1013 de Tucapel, donde solicitan traslado y colaciones para los alumnos que participaran del programa Campeonato Provincial de Basquetbol a realizarse el día 06 de octubre de 2015 en la ciudad de Nacimiento.
6. La solicitud de compra N° 274 de fecha 01 de octubre de 2015, por la Subvención Escolar Preferencial emanada del director del Departamento de Educación Sr. Javier Obanos Sandoval.
7. El programa Campeonato Provincial de Basquetbol.
8. La posibilidad de financiar traslado y colaciones para los alumnos de la Escuela E-1013 de Tucapel, que participaran del programa campeonato provincial de basquetbol a realizarse el día 06 de octubre de 2015.

DECRETO:

1. APRUEBESE Y AUTORIZASE, Programa Campeonato Provincial de Basquetbol, de la Escuela E – 1013 de Tucapel donde solicitan traslado para los alumnos que participaran del campeonato provincial de basquetbol para el día 06 de octubre de 2015. En la ciudad de Nacimiento, por un valor de \$ 85.000, (ochenta y cinco mil pesos).
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al Subtitulo 22.08.007 pasajes, fletes y bodegajes y 22.01.001 alimentos y bebidas para personas, del Departamento de Administración Educacional Municipal de la subvención Escolar Preferencial de la Escuela E-1013 de Tucapel.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
SILVIA SILVA VILCHES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Of. De Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (3)

SSV/GEPL/EP/S/AMP/msma
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]